

PROTOCOLO COVID-19 LYCÉE CLAUDE GAY ABRIL 2022

Los protocolos elaborados por el colegio Lycée Claude Gay de Osorno tienen los siguientes documentos como referencia.

- Protocolo Orientaciones para establecimientos educacionales COVID-19 MINEDUC febrero 2021.
- Nuevo protocolo Seguimos cuidándonos Paso a Paso. Abril 2022
- Código Sanitario. Artículo 22
- Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 08 de febrero de 2020:
- Documento ACHS obligación de informar (N°40 Art. N°21)

Principios generales

- Entrada y salida del colegio en tiempos diferidos con horarios adaptados para esta situación y en el espacio, con 2 accesos, para alumnos de pre-escolar zona de maternelle , para alumnos de enseñanza básica y media que acceden por el gimnasio.
- Circulación por los pasillos, desplazamiento de los alumnos limitados y estrictamente necesarios (entre cambios de horas y circulación en tiempos fuera de la hora de clases).
- Mantener el distanciamiento físico en todos los espacios, señalado en paneles, marcado del suelo, barreras y huinchas.
- Flexibilización del uso de mascarilla en espacios abiertos de acuerdo a la fase en la que se encuentre la comuna.

seguimos cuidándonos

FASE BAJO IMPACTO SANITARIO

PASO A PASO

USO DE MASCARILLA	EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	AFOROS	EVENTOS MASIVOS
<p>Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.</p>		<p>Sin restricción</p>	<p>Sin restricción</p>

seguimos cuidándonos

FASE MEDIO IMPACTO SANITARIO

PASO A PASO

USO DE MASCARILLA	EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	AFOROS	EVENTOS MASIVOS
<p>Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.</p>		<p>1 metro</p>  <p>entre personas</p>	<p>Hasta</p>  <p>10.000 personas</p>

seguimos cuidándonos
PASO A PASO

USO DE MASCARILLA	EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	AFOROS	EVENTOS MASIVOS
Obligatorio		1,5 metros  entre personas	Hasta  200 personas

Zona de aislamiento en caso de sospecha y protocolo a seguir

El establecimiento tiene destinada una sala de aislamiento ubicada en el 2º piso en el sector de la administración. Este lugar cuenta con ventilación y luz natural, se encuentra cerca de un baño en caso de ser necesario.

Los alumnos que presenten síntomas que presuman COVID y que hayan ingresado al colegio, serán aislados en este espacio hasta la espera de ser retirados por su apoderado o tutor legal.

Caso Positivo de un alumno.

El apoderado debe informar al establecimiento mediante una comunicación formal vía email al profesor jefe y al inspector respectivo en el caso que su hijo o hija tenga una PCR positiva.

El alumno(a) positivo(a) para COVID-19 deberá realizar su cuarentena respectiva, en tal caso, el alumno o alumna será considerado ausente por razones médicas, siendo esta una ausencia justificada.

USO DE MASCARILLA (ABRIL 2022)

Las nuevas fases decretadas por el MINSAL establecen que, de acuerdo a la etapa en la que esté cada comuna, el uso de la mascarilla puede flexibilizarse.

De acuerdo a estas nuevas disposiciones entregadas por la Autoridad sanitaria, informamos que el uso de mascarilla es obligatorio en todos los espacios cerrados: salas de clases, pasillos, hall de acceso, gimnasio, patio interior, biblioteca, camarines, baños, entrada al casino.

Se puede eventualmente estar sin mascarilla en espacios abiertos **sólo si** nos encontramos en fase de bajo o medio impacto y siempre y cuando se pueda garantizar una distancia de un metro entre las personas, vale decir patio exterior, cancha de fútbol, patio techado, pista atlética.

Cada alumno debe tener las mascarillas de recambio en caso de necesitarlas, ya que éstas pueden ensuciarse, humedecerse, estropearse o perderse.

Finalmente se solicita que tanto **alumnos profesores como apoderados** deben tener en cuenta las indicaciones entregadas por la autoridad con el fin de respetar al máximo estas medidas para la protección y funcionamiento de nuestra comunidad evitando la propagación de contagios.

LA DIRECCIÓN